

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... Fuera, trimestre... extranjero, semestre... Número suelto... Número atrasado...

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10 Teléfono número 111 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, linea... En segunda plana, o entre noticias... En tercera plana... En cuarta plana y comunicados, precios convencionales...

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

Sobre el caso de Santander

La ciudadanía invertida

Bajo estos títulos publica «La Nación» el siguiente artículo, cuya reproducción se nos interesa.

«Contra lo que puedan creer o propalar con falacia los insidiosos, la aceptación y nombramiento de funciones ciudadanas por parte de prestigiosas personalidades santanderinas, unas apolíticas, otras que habían actuado en los partidos antiguos, pero todas gozando del mejor concepto, no representa desprestigio, quebranto, ni menos sanción, que nada justificaría, para los elementos dignísimos que como autoridades y como componentes y directores de la Unión Patriótica han venido actuando hasta ahora, y nada induce a suponer que deja de actuar cuando precisa. Lo acaecido se ha ventilado y resuelto a plena luz y con la nobleza y corrección que corresponde a sus actores y a la ética del Régimen y de su más resuelto apoyo en la opinión que encarna la Unión Patriótica, siempre dispuesta al sacrificio y a la prueba de poner en otras manos que inspiren justificada confianza la dirección de los pueblos y del partido. Entre nosotros no caben soberbias ni menos codicias de mando, y además se acatan con ejemplo disciplina las resoluciones superiores, que podrán ser equivocadas, pero cuya buena fe y deseo de cierto nadie pone en duda.

El tiempo para el Régimen y para la Unión Patriótica no debe significar desgastes ni impureza; por el contrario, fortalecimiento y purificación. Nació nuestra liga del afán de agrupar y organizar para el mejor servicio de la patria, quebrantada, desengañada y dolorida, a todos los hombres de buena voluntad, que al coro del grito del 13 de septiembre de 1923, también recibido por el pueblo en la más amplia y noble aceptación de la palabra, quisieran dar fuerza de opinión al Directorio Militar, al grupo de abnegados generales que se aprestaron sin pensar en lo que comprometían a apoyar la salvadora solución nacional que el general Primo de Rivera dejó vibrar en su proclama de aquella histórica noche. Unos temerosos, otros remisos, los más comprometidos por deberes de partido, pocos hombres políticos se adhieron al movimiento en su principio, menos aún ante la declaración del general hábil o sinceramente errónea, de que la nueva situación viviría sólo unas semanas. Pero la gallardía, laboriosidad y acierto de los primeros pasos dieron al Directorio tal fuerza, y más que nada engendraron tal fe en él por parte de la opinión, que transcurridos tres meses su continuación se imponía, como transcurridos cuatro años se impone la del Gobierno actual.

Por entonces empezó a nacer la Unión Patriótica, que merced al entusiasmo ciudadano y a la labor de abnegados y entusiastas patriotas, tiene hoy una organización, una fuerza y un prestigio jamás iguales por ninguna colectividad política.

Que por ir justificado pudor o por inercia están fuera de sus cuadros orgánicos muchos hombres de valer que la asisten con sus opiniones? ¿Que acaso algunos, bien pocos ciertamente, con incompreensión notoria, han creído que afiliarse a la Unión Patriótica sin fe y propósito abnegado era pertenecer espiritualmente a ella? De admitir, son los dos supuestos; pero siempre están a tiempo, más en los comienzos del año, que

es momento adecuado de decidir conductas, los unos para adherirse francamente, ostensiblemente, que en el desinterés con que lo hagan llevarán el sello de la pureza del acto, y los otros para corregirse o para marcharse, que cada día más la Unión Patriótica será exigente con sus devotos y se consagrará a servir a la Patria con mayor espíritu de sacrificio.

No es la Unión Patriótica un partido político de tipo clásico, en el estrecho sentido doctrinal, ni menos en el de núcleo de aspirantes a gobernar por turnos compensadores. Es, esencialmente, enemiga de la política, y característicamente propulsora de la ciudadanía comprensiva de que todos los programas e ideales que no rebasan límites prudentes, contienen algo bueno de posible necesaria aplicación, según las circunstancias de las sociedades y de los pueblos. Y es, sobre todo, una religión intrínseca de depurada ética ciudadana. Enojosa es su actuación, más acosa que para ella misma para los que temen su vigilancia y sus sanciones, gracias a Dios involontas; pero es indispensable si se quiere librar de la descomposición y la anarquía a la sociedad en que vivimos y en la que vivirán nuestros hijos, de peligros que los partidos políticos, aun integrados en su mayoría por hombres honrados, no supieron alejar. De aquí la necesidad de purgar antes que de nada la vida ciudadana del caciquismo, que llevaba a hombres dignos a convivir con «condottieros» dentro de los partidos y aun a compartir con ellos la vida oficial.

¿Y es que hacen falta los partidos políticos? ¿Y es que no podría haber siempre enfrente de ellos un gran partido apolítico? Para captar electores y ganar elecciones a la antigua usanza, los partidos políticos y sus «métodos» eran indispensables. El mantenimiento del feudo o cacicato hacía necesaria la aplicación del afortismo inmoral de «a los tuyos con razón o sin ella». ¿Pero no fué todo esto lo que trajo los males? ¿Pues por qué reconocer su necesidad, por qué la contumacia en esperar su renacimiento? ¿Que es la moda europea? Un pueblo tan caracterizado como el español, trazador de tan recia huella en la civilización mundial, ya tiene derecho a ponerla, por lo menos a usarla, a su gusto. Habría de haberse visto reducida España territorialmente a un confin de la Península y la raza mantendría su estirpe y su vigor, que existen rasgos e historias que sólo el fin del mundo podría borrar. Hay que sentirse orgullosos del pasado, del presente y llenos de fe y optimismo en el porvenir.

Lo menos que se puede exigir de cuantos, sin figurar en nuestras filas, nos dicen diariamente al oído «esto va bien» «que gobiernen ustedes muchos años», es que lo digan en público, que tengan valor de sus actos, que rindan este modesto servicio de sinceridad a la ciudadanía y que no se sigan en la vileza, en algunos casos comprobada, de encender una vela a Dios y otra al Diablo; de felicitar en un mismo día, a una misma hora y en un mismo acto a la representación del Gobierno por haber impuesto una sanción, y al asonadado por «el valor cívico» de haberla provocado. Los que así proceden no son hombres, si no sapos que tienen en las charcas su natural morada. Que a los que no son así, a los que sienten sana y vigorosa hombría ciudadana, les

sugiera esta fecha del «año nuevo, vida nueva» decisión para definirse sin ambigüedades ni cobardías, que ello es deber a cumplir, no favor que demanda el Gobierno, que para subsistir en el Poder, si tal fuera su ilusión, le basta con el mandato imperativo de su propia conciencia, con el arraigo firmísimo en la opinión de los que precisamente están más justificados para alentar y sobre todo, con la labor enorme y fortunadísima de haber salvado a España, como continuación del Directorio Militar, de ruinas, crímenes, iniquidades y sonrejos, ante cuyos positivos e inapreciables servicios, discutir con ambigüedades, rebucar minucias o desmoralizar con insidias, es obra de ciudadanía invertida.»

De Instrucción pública

La falta de escuelas

Dice «La Escuela Nacional»: «Por noticias oficiales se sabe que faltan escuelas en la mayoría de las provincias. En Albacete faltan 170; en Alicante, 241; en Almería, 277; en Badajoz, 206; en Baleares, 191; en Barcelona, 571; en Cáceres, 130; en Cádiz, 375; en Canarias, 365; en Castellón, 149; en Ciudad Real, 174; en Córdoba, 258; en La Coruña, 607; en Gerona, 128; en Granada, 342; en Huelva, 165; en Jaén, 338; en Madrid, 430; en Málaga, 357; en Murcia, 581; en Orense, 396; en Oviedo, 208; en Pontevedra, 493; en Santander, 197; en Valencia, 452; y en Zaragoza, 123.»

Caciquismo viejo y caciquismo nuevo

No ha mucho tiempo que en España la palabra caciquismo se empleaba frecuentemente para designar cierto modo de acción, que ejercía una o varias personas, en tal o cual pueblo determinado. El uso constante y desmesurado de esta función llegó a atrofiar por completo las arterias de la vida nacional, dando por resultado, un embotamiento o paralización en la vida regular de los pueblos, postrándolos en el más misterioso y trágico cuadro. Puestas así las cosas, no tenía más remedio que surgir, y surgió para bien de España y de los españoles, un hombre que enérgico, lleno de amor hacia la justicia y la verdad, puso coto a estos desmanes y cambió totalmente el estado de las cosas, marcando con lápiz de oro en el libro de la Historia, una fecha que para la posteridad será memorable, y que todos recordaremos con agrado. «EL 13 DE SEPTIEMBRE».

Cuatro años han pasado desde aquel glorioso día y España ha ido poco a poco viendo rehacer su vida, regenerándose, convirtiéndose en otra sana, fuerte, y muy diferente de la antigua. Su nombre suena en los mercados con respeto; ha logrado desterrar el terrorismo, plaga que nos tenía asolados; ha desaparecido el peligro de Marruecos; ha nivelado sus presupuestos; ha fomentado la cultura, la industria, el comercio, las comunicaciones; y aun más, ha desterrado para siempre el funesto caciquismo cuyos representantes han cedido el puesto a los directores culturales y políticos de los pueblos. ¿A quién ha sido debido esto? A todos en general, y a pocos en particular. A todos, porque percatados y

acuciados por las masas directoras han visto que la vergencia, la incuria, y la ignorancia, no tienen cabida en una nación civilizada; y por tanto no han tenido otro camino que volver al redil de donde descarriaron. Y a pocos porque merced a ellos y a sus esfuerzos titánicos, y grandes amores hacia la patria que vida les dió, trabajan incansablemente, predicando el bien; yendo de puerta en puerta; de fábrica en fábrica, de hogar en hogar, exponiendo, indicando, y presentando, lo mismo al obrero que al letrado; al rico que al pobre, al culto que al ignorante, los medios que tiene para ser otros, más fuertes, más libres, más capaces, y más conscientes, y gracias a esta labor común y constante, ha surgido el milagro, y con el otro el nuevo caciquismo. El que debió y deberá existir siempre. El noble, el puro, el desinteresado, el que hace que los pueblos sean grandes, que los hombres sean buenos, que la industria prospere; que el trabajo sea de todos y para todos, el que hace que los hombres se amen que se unan y formen una masa común y compacta, que laboren por un fin único, el bienestar y el progreso de los pueblos llevándose cultura y medios para que puedan disfrutar de ello.

Este es el caciquismo que ha nacido y no de las cenizas del otro sino apló, espontáneamente, como tenía que ser, cuando las cosas están en su punto, y el carro marcha sobre las ruedas.

Bienvenido sea, caciquismo nuevo. Sigue tu estela de triunfo y esplendor; no desmayes ante el desdén de los fracasados y avaros, que por todos los medios procurarán tu ruina. Sigue, sigue laborando, porque en un plazo no lejano España sea lo que fué y debió ser, una nación que suene en el mundo como suenan las primeras potencias. «Para que sea la España de Felipe II.

G. Gavilanes.

EN LA CATEDRAL

Toma de posesión

Esta mañana después de las horas canónicas tomó posesión de la catedral para la cual fué nombrado recientemente, el M. I. Sr. D. Eduardo Martínez.

Dieron posesión al nuevo prebendado los M. I. Sres. Argüeso y Samperio, asistiendo al acto el cabildo en pleno, representaciones de los padres Carmelitas, Dominicos, Franciscanos y Paulés, el Magistral de Salamanca M. I. Sr. D. Aniceto de Castro, el Capellán militar Sr. Martí, capellanes de la Inclusa, Hospital y Correccional, respectivamente, señores Gimeno, Sánchez y Martín Gintero, clero parroquial, y conventual, el Notario eclesiástico Sr. Fournier, los coadjutores de San Juan de Sahagún y San Martín de Salamanca don Jesús Cabarzas y D. Santos Flores, los seminaristas discípulos del Sr. Martínez y otras numerosas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Después de la ceremonia, los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y cigarrillos en el salón vestuario.

A las muchas felicitaciones recibidas por el nuevo canónigo que EL DIARIO la suya muy sincera.

Si queréis elegantes, vestiros en la Sastrería de JESUS JIMENEZ.

1927 y 1928

LA HACIENDA ESPAÑOLA

Toda la Prensa nacional comenta en estos días la liquidación del presupuesto de 1927, y no regatea sus elogios al Gobierno por el halagüeño resultado que el balance acusa.

Entre aquellos comentarios se hacen notar, por su ponderación y buen sentido, el que «La Epoca» publica en su editorial de ayer y que a continuación reproducimos por considerarle extraordinariamente significativo, dado el carácter político del periódico citado.

Dice así: «Los resultados que da el Gobierno sobre liquidación del presupuesto de 1927 deben satisfacer a todos y ser por todos elogiados. La Hacienda nacional es algo de lo que está por encima de los partidos, y si en ocasiones hemos combatido alguna orientación, lo hemos hecho no como hombres de partido, sino como espíritus conservadores que sentimos la alarma ante el posible daño que se infiriese a las fuentes de riqueza. Pero por eso mismo, cuando un presupuesto que se esperaba liquidar con déficit ofrece el superávit, no podemos ni debemos dejar eso en silencio, porque, el prestigio del Tesoro público es el de España.

A continuación de la nota oficiosa en que se daba cuenta de ese superávit tan halagüeño de 12 millones de pesetas, más importante aún como sintomático—por razón de desterrar el déficit que gravitaba sobre el presupuesto español desde 1909—, se ha publicado otra, que insertamos en este número, y que se refiere al presupuesto de 1928. En él se prevé el superávit, y si en 1927 fué logrado, lógico es pensar que se logrará mayor en 1928, por el desenvolvimiento natural de la riqueza.

Las circunstancias para ello son honorables. Hay cosas de exortación excelentes, hay paz en Marruecos, hay paz en la Península, y hasta el hecho mismo de que se diga que el año 1928 es políticamente año de elaboración, nos pone a cubierto de intranquilidades y alarmas, permitiendo una administración de recursos pesosa y reflexiva. Sólo se necesita una cosa: no perturbar con reformas el cuerpo contribuyente, y también a eso parece decidido el presidente del Consejo.

Los tres empeños de la Hacienda, según se afirma por el Sr. Calvo Sotelo en la nota última, son:

Aumentar el superávit; Intensificar la amortización de las deudas circulantes;

Prestigiar la divisa nacional.

El aumento del superávit lo deseamos y lo creemos posible. Con la inspección de tributos que se ha reforzado, con la contención de los gastos—y si fuera posible su disminución—y con el desarrollo de la riqueza nacional, basta para que el superávit crezca. No se requieren nuevos ingresos; basta el cuidado de los actuales.

Por lo que se dice en la nota oficiosa, vemos en conocimiento de que el superávit del presupuesto de 1928 se dedicará a la amortización de Deuda. En todos los países en que se ha efectuado superávit se ha planteado la cuestión de si debe amortizarse con ellos Deuda o desgravarse los tributos. Generalmente, la política, que es arte de realidades, toma el término medio, y hace las dos cosas. A nosotros nos satisface

la amortización de la Deuda; pero creemos que la marcha de la recaudación debe ser aprovechada para efectuar en 1929 alguna desgravación.

Cierto que tomada en cuenta la población y la suma de contribuciones, España está menos recargada que muchos otros países; pero cierto es también que hay una desigualdad tributaria enorme que hay una gran población obrera que escapa a ella, y, por lo tanto, los que pagan tal vez lo hacen en mayor grado que lo que las estadísticas dejan presumir.

En 1927 ha habido amortizaciones de Deuda, pues aparte la reglamentaria se amortizaron 40 millones de pesetas de los teneores del Tesoro que no se presentaron a la consolidación, y la Caja de Amortización ha estado funcionando. Si en 1928 amortizamos también deuda, justo será ir aliviando al contribuyente cuando se confeccionen los presupuestos para 1929.

En lo de la revalorización de la peseta, la nota oficiosa está de conformidad con lo sostenido en estas columnas: revalorizarla hasta la paridad oro, pero gradualmente y sin prisas, para que el prestigio se logre sin perturbaciones de la economía nacional.

En resumen: el estado de la Hacienda es altamente satisfactorio, sirve de exponente a un gran progreso económico nacional, y todos debemos estar interesados que la reconstitución lograda sea definitiva.»

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

«La Gaceta» publica un decreto... que aprueba el reglamento de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, que inserta a continuación, que es muy extenso.

Entre otros extremos, se determinan en el reglamento los siguientes:

«Bajo la tutela y con la ayuda del Estado, pero como persona jurídica independiente, se han organizado y sindicado para constituir la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, con el fin de obtener un aprovechamiento integral de las aguas de la cuenca.

Se considerará dividido el río Duero en cinco tramos, por lo que afecta a los aprovechamientos agrícolas, y en cuatro para los industriales. Las zonas correspondientes a los diversos afluentes, se han fijado teniendo en cuenta su extensión y la situación de localidades caracterizadas y bien comunicadas con el resto de la zona.

Gozará esta Confederación de personalidad y autonomía para el cumplimiento de sus peculiares fines y desarrollo de sus planes, sin perjuicio de las necesarias relaciones de correspondencia que haya de mantener con los diversos órganos del Poder público y de la acción fiscalizadora que sobre la Confederación ejercerá, de manera permanente, una representación directa del Gobierno de la nación.»

Gabanes y trajes para niño, inmenso surtido, precios de propaganda. Sastrería. - JESUS JIMENEZ

Los inquilinos lanzados ilegalmente

La «Gaceta» ha publicado una Real orden determinando quien es la autoridad a la que ha de dirigirse el inquilino lanzado en el caso a que se refiere el número segundo de la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia fecha 26 de diciembre último.

La parte dispositiva de dicha Real orden dice:

«Que el número segundo de la citada Real orden número 1.245 sea aplicado entendiéndose que la «autoridad gubernativa local», a que se refiere es la autoridad gubernativa superior que reside en la localidad, y por tanto, la autoridad a quien ha de acudir el inquilino para que le ampare en su derecho de volver a habitar los locales de que fué lanzado, antes de acudir al fiscal municipal, ha de ser gobernador civil en las capitales de provincia; el delegado del Gobierno, donde haya funcionarios de esta clase, y el alcalde, en las demás poblaciones.»

ARTURO CANALES

Estimados del Norte piso rojo desde 4 pesetas metro cuadrado. Ferreteria Castelar, 3.

LA BOLSA

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Series F, 70,35 E, 70,40; D, 70,40; C, 70,35; B, 70,35; A, 70,35; G y H 70,35.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,10; E, 85,30; B, 85,35; A, 85,50 G y H; 87,00.

4 por 100 Amortizable.—Serie A, 85,25; B, 86,25; C, 85,25.

5 por 100 Amortizable (1900).—Serie C, 92,50; B, 92,80; A, 93,00; Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie B, 92,75; C, 92,75 A, 92,75; D, 92,75; Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable (1927).—Sin impuesto, serie F, 103,25; E, 103,25; D, 103,25; C, 103,25; B, 103,25; A, 103,25 Diferentes, 000,00.

5 por 100 Amortizable (1927).—Con impuesto, serie C, 91,75; E, 91,75; B, 91,75; A, 91,75; Diferentes, 00,00.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 101,00; B, 101,00; C, 101,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco H. de España 4 por 100, 90,00; idem 5 por 100, 99,00; idem 6 por 100, 111,20; Banco de Crédito Local, 110,15.

Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas 2,585; Marrueca, 00,00.

Accionera.—Banco de España, 62 00 Banco Hipotecario, 521,00 Banco Hispano Americano, 210 00; Banco Español de Crédito, 330,00 Banco Central 000,00; Banco Español del Rio de la Plata, corriente, vijes, 100 corriente nuevas, 00,00 Telefónica 97,00 Duro Felguera, corriente, 61,00; fin próximo 00 Tabacos, 203 50; Madrid a Zaragoza y Alicante, corriente, 544,00; fin corriente 5 450, fin próximo, 000,00; Pénix, 000 Norte de España, corriente, 567 50; fin corriente, 568 50; fin próximo 000 00 Metro 000; Tranvias corriente, 120,50 fin próximo, 000 00 Azucarera preferentes, fin corriente, 100,50 Explosivos, 832 00; fin corriente, 838 00; fin próximo, 000,00

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

Oficina de EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Carreras.

Teatro Principal

«El pirata negro»

La película de este título proyectada anoche en el Principal pertenece al género folletinesco que tan en boga estuvo hace diez años, pero que ya no interesa a nadie, por ser demasadamente conocidos sus lances y sus recursos.

Pero, si bien es verdad que «El pirata negro», por lo que a la fábula se refiere, no pasa de ser un novelón vulgar y anticuado, preciso es confesar que en el aspecto técnico es una maravilla, principalmente por la propiedad del colorido, pues se trata de una película en color, pero no a la manera antigua, en que los cuadros daban la impresión de malos cromos de almanaque, sino con la grata novedad de presentar todas las cosas con un tono perfectamente ajustado a la realidad.

Douglas Fairbanks realizó en «El pirata negro» sus acostumbrados alardes de fuerza y agilidad, y secundan con acierto su labor otros muchos personajes perfectamente caracterizados.

Por lo demás, la presentación de la cinta es verdaderamente fastuosa, y al reconocer que en su impresión debieron gastarse muchos miles de dólares, no hay más remedio que lamentar que no hayan sido empleados en el desarrollo de un asunto más original e interesante.

El Hogar Abulense

Suscripción para regalar una botata de honor a D. Gerardo Jiménez Vaquero.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes D. Francisco Ferrer, Lorenzo del Olmo, Antonio M. Ibñez, Rafael Jiménez, P.quito Patrocinio y Miguel Resina, D. Pablo Justo.

Los donativos se admiten en «El Hogar Abulense», La Flor de Castilla, Comercio e Imprenta de D. Serén Martín y en la Administración de este DIARIO.

Ecos de sociedad

Ha regresado de Salamanca nuestro estimado amigo el catedrático de la Escuela Normal D. Juan José Martín acompañado de su distinguida esposa.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Sr. De Diego y con asistencia de los señores Guerras, Aguirre Rodríguez, Hernández, Encinar, Vaquero, Pérez y Ortega, se reunió ayer el pleno de esta entidad.

Se dió posesión a los nuevos vocales proclamados por la Junta de Gobierno en vista del resultado de las elecciones celebradas el día 18, que son D. José Aguirre, D. Inocente Guerras, D. Román Bayo, D. Aquilino Cruces, D. Francisco Pu, don Germán Vaquero, D. Hilario Canto, D. Lope Pérez, D. Abdón Ortega y D. Juan Jiménez Tercero.

Acto seguido se procedió a la elección de presidente, recayendo el nombramiento en D. José Aguirre.

Para la Junta de Gobierno fueron designados los señores siguientes: Presidente, Sr. Aguirre; vicepresidente 1.º, Sr. Guerras; vicepresidente 2.º, Sr. Pérez; tesorero, Sr. Hernández; contador, Sr. Bayo; vicesecretario, Sr. Montero, y vocales, señores Vaquero y Jiménez.

La Comisión económica quedó integrada por los señores Guerras, co-

mo presidente; tesorero, contador, y los señores Vega y Ortega como vocales.

El Sr. Aguirre dió las gracias a los asistentes por haberle elegido para ocupar la presidencia de una Corporación que tan gran importancia ha de alcanzar, prometiendo laborar con todo entusiasmo hasta llegar a su completa organización en toda la provincia, y pidió un voto de gracias para el Sr. De Diego por su gestión al frente de la Cámara. Así se acordó.

Este expresó su reconocimiento a cuantos con él tomaron parte en la constitución de la misma y con él han trabajado hasta la fecha, y terminó felicitando a los recientemente nombrados y haciendo votos porque la actuación de este organismo sea todo lo brillante y fructífera que es de esperar.

Se tomaron algunos acuerdos sobre recaudación, domicilio de la Cámara, suscripciones a periódicos oficiales y peticiones de otras Cámaras, y se levantó la sesión.

Sociedad de Seguros Mútuos de Incendios de Avila

En cumplimiento de lo que dispone el Reglamento por que se rige expresada Sociedad, la Directiva cita a sus socios a Junta general ordinaria para el día 7 del corriente mes y hora de las siete de la tarde, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento. El secretario, T. Velázquez.

Unión Patriótica

Hoy han estado en la Secretaría de la Jefatura Provincial para tratar asuntos importantes con el ilustre Sr. Marqués de Benavites los señores siguientes:

Don José Tomé con el Presidente de la U. P. y el maestro de Palacios de Goda, el secretario del Ayuntamiento de Villaflo, los señores Duque y Elvira y otros varios, de distintas localidades de la Provincia.

Continúan acudiendo a estas oficinas muchos individuos para suscribir los boletines de adhesión a la U. P.

La adhesión de los conservadores a la U. P.

En contestación al telegrama, que el ilustre procer Marqués de Benavites dirigió al insigne Presidente del Consejo de ministros, Sr. Marqués de Estella, con motivo de la adhesión a la política del Gobierno de ilustres personalidades del partido conservador histórico de esta Provincia, ante el Jefe Provincial de la U. P. y del Sr. Gobernador civil se ha recibido del General Primo de Rivera el siguiente:

«Felicitó V. E. por ingreso en nuestra organización patriótica de valiosas personalidades de esa capital dispuestas a aportar su actitud y actividades a la obra de resurgimiento español ya tan adelantada y le agradezco mucho su saludo, Estella.»

El suceso de anoche

Un hombre muerto

En las primeras horas de esta madrugada, se presentaron en la comisaría de vigilancia dos vecinos de esta ciudad, manifestando que en la huerta situada en la calle del Cozuelo, y conocido por el nombre de cerredo de Carmona, se encontraba un hombre al parecer cadáver.

Rápidamente se encaminaron a dicho lugar los agentes de vigilancia señores González y Blázquez, y los

guardias de seguridad señores Pérez y Fraguas, quienes comprobaron que se trataba del vecino Amós Mayo ga Cuenca (a) Buvilla, y que efectivamente era cadáver, avisando acto seguido al juzgado.

Poco después llegó éste compuesto por el juez Sr. Ogando, oficial señor García, médico Sr. Tomé Bustillos, reconociendo dicho facultativo al desgraciado Amós que no presentaba señal alguna de violencia, debiendo haber fallecido de muerte natural.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito donde mañana se le practicará la autopsia.

Una hermosa idea

Juguetes para los niños pobres

Sexta lista de donativos

Table with 2 columns: Donor Name and Pesetas. Includes Sociedad «La Peña», D. Ceáreo Moroto, J. Aquilino Albi, Ramón Delgado, Doña Mariposa Hernández, D. Sigrano Díaz, Arturo Canales, Luciano González, Imael López, Julián G. Díez, Doña Benita Fernández, Don José Torres, Senén Martín, Señora viuda de Madroñ, D. Ramón Bayo, El niño Juan Ramón Jorge Pardo, D. Isidro Soto, Señorita Cervera, Los niños Sosaules, Teresa y Juaito y Jesús Caldeiro, D. Julián Puentejaya, El niño Carlitos López González, Un amante de los niños, D. Luis Duque, Arturo Pérez, Juan Fernández Callado, Cipriano Salda, José Aranz, Estanislao Hernández, Un amante de los niños, D. Alberto Muñoz de la Paz, Monchín María del Carmen Lorete, Los niños Torres, Señora viuda de Barutell.

Los donativos, se reciben en la Casa Social Católica, «La Flor de Castilla», Comercios de D. Segundo Arévalo, D. José Regalado y en la Relojería de D. Francisco Kaiser.

Crónica local

Mañana, fiesta de Reyes, el Cuadro artístico de los Luises obsequiará a los niños de la Casa-Ceclusa con una velada en dicho Centro en la que se representarán los aplaudidos sainetes que tanto éxito alcanzaron en el teatro de la Casa Social Católica: «Un duelo a muerte», «Hambre atravesada» y «Seis retratos tres pesetas».

EN SITIO CENTRICO, y al medio día se alquila piso bajo amueblado para despacho u oficinas.

Razón en la Administración de este DIARIO

El Gobernador civil, visitó la casa Inclusa acompañando del presidente de a Diputación Sr. De Diego y el diputado visitante Sr. Hernández.

El señor Conde de Castillo Felicitó, a los encargados de dicho establecimiento por el buen estado de los servicios.

Continúan con gran actividad las obras del nuevo puente de la estación, las cuales quedarán terminadas en breve plazo.

Registro civil.— Día 5. Nacimientos: Pi ar San Segundo y Avila, y Gregorio Blázquez Jiménez. Matrimonio: Felipe Lorenzo Gordo con Sevillana Sáez y Sáez, y Casto Bermejo Martín con Eusebia Vázquez Romo. No hubo defunciones.

AMA DE CRIA de 23 años se ofrece para criar en su casa. Razón, Frolana Jiménez, Aldea del Rey Niño.

Por dimisión del que la venía desempeñando, se anuncia la vacante de Médico titular e Inspector municipal de Sanidad de Atiada de Torres, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas más el diez por ciento por la inspección.

El plazo para solicitarla es de 30 días a contar del 3 del corriente.

SE VENDE máquina de imprimir, cilíndrica, en buen uso, y varios efectos de imprenta.

Razón, en la Administración de este DIARIO.

Sección Religiosa

HORARIO DE MISAS

Santa Iglesia Catedral a las seis, seis y media siete, siete y media, ocho, a las nueve la de Prima o Cimbaillo a las 9,20 la Mayor o conventual. Al terminar el coro de la mañana.

A las diez, de la fundación del Excelentísimo señor marqués de Guijarro.

Parroquia de San Pedro, a las ocho rezada. A las nueve cantada con explicación de Evangelio. A las nueve y media rezada. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Juan, a las nueve cantada con explicación del Evangelio. A las diez rezada. A las once rezada con explicación de Catecismo para adultos.

Parroquia de San Vicente, a las nueve cantada con explicación del Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de Santiago, a las nueve cantada con explicación del Evangelio. A las diez rezada con explicación del Catecismo para adultos.

San Esteban, a las ocho. Santo Tomás, a las doce. San Andrés, a las ocho. San Nicolás, a las ocho.

La Santa, De seis a ocho y media cada media hora. La cantada a las nueve.

Santo Tomás. De cuatro a ocho cada media hora.

PP. Paules, a las siete y ocho.

En la de ocho, tiene lugar la explicación del Santo Evangelio.

San Antonio, a las siete y cuarto, a las ocho y a las ocho y media.

Los domingos y fiestas la misa de ocho y media se dice a las nueve.

Santa María de gracia, a las seis y media.

Reparadoras, a las siete con exposición del Santísimo.

Siervas de María, a las siete.

En la iglesia de la Inclusa, a las siete. En la ermita de Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho.

Mosen-Rubi, a las siete, siete y media ocho y diez.

La Magdalena a las siete y media ocho y media y a las doce.

Santa Ana, a las siete y ocho. Gordillas, idem. Adoratrices idem.

Las Madres, a las siete y a las ocho Encarnación a las siete y media.

Los nuevos Jueces y Fiscales municipales

Fiscales municipales y suplentes

Partido de Arenas de San Pedro

Arenas.—Lucas Suárez, Fiscal propietario; Alberto Santos López, Fiscal suplente.

El Arrenal, Angel Santos Aules, Fiscal propietario; Santos Cortazar, Fiscal suplente.

Candeleda.—Daniel Monforte Casallo, Fiscal propietario; Lorenzo Guzmán, Fiscal suplente.

Coevas del Valle.—Primo González Sánchez, Fiscal propietario; Alberto González, Fiscal suplente. Gavilanes.—Mariano Sánchez Martínez, Fiscal propietario; Anastasio Pérez Hernández, Fiscal suplente. Quisando.—Santos de la Puente

Jara, Fiscal propietario; Sebastián García Fraile, Fiscal suplente. El Hornillo.—Juan Moreno Crespo, Fiscal propietario; Julián Arroyo Tiemblo, Fiscal suplente. Luzziña.—Adrián Dégano Burgos, Fiscal propietario; Policarpo Sánchez Castillas, Fiscal suplente.

Mijares.—Pantaleón Fernández Sánchez, Fiscal propietario; Miguel E. H. míz Zulueta, Fiscal suplente.

Mombeltrán.—Pío Álvarez López, Fiscal propietario; Servando Sánchez Vaquero, Fiscal suplente.

La Parra.—Pedro Delgado Nímera, Fiscal propietario; Melquiades Moreno, Fiscal suplente.

Piedrahíta.—Fidel Juárez, Fiscal propietario; Mariano Sánchez Zamorano, Fiscal suplente.

Pedro Bernaldo.—Leonardo Blanco Díaz, Fiscal propietario; Teófilo Robles Ruiz, Fiscal suplente.

Poyales del Hoyo.—Miguel Jiménez, Fiscal propietario; Feraando Jiménez, Fiscal suplente.

San Esteban del Valle.—Joaquín Gómez Navarro, Fiscal propietario; Gabriel Gómez Navarro, Fiscal suplente.

Santa Cruz del Valle.—Mercedario Dégano, Fiscal propietario; Dionisio Dégano González, Fiscal suplente.

Serranillos.—Leoncio González Hernández, Fiscal propietario; Julián Hernández González, Fiscal suplente.

Villarejo del Valle.—Teleforo Villacastin, Fiscal propietario; José Carras o Villacastin, Fiscal suplente.

Partido de Arévalo

Arévalo.—Gerardo Martín Heredero, Fiscal propietario; Agapito Alonso Sánchez, Fiscal suplente.

Adanero.—Esteban Sáez Gómez, Fiscal propietario; Francisco Ortega de la Peña, Fiscal suplente.

Albornos.—Pedro Celestino Martín Seinz, Fiscal propietario; Félix Esteban Seinz, Fiscal suplente.

Aldeaseca.—Eustasio González Hernández, Fiscal propietario; Francisco Sáez Romo, Fiscal suplente.

El Ajo.—Francisco Gutiérrez Díaz, Fiscal propietario; Daniel Rodríguez Hernández, Fiscal suplente.

Barromán.—Santos García Pérez, Fiscal propietario; Manuel Juquero Zurdo, Fiscal suplente.

Bercial de Zapardiel.—Justo Esqueba García, Fiscal propietario; Damián Rodríguez Martínez, Fiscal suplente.

Bruny de Zapardiel.—Julián Bañez Domén, Fiscal propietario; Rafael Moreno Hernández, Fiscal suplente.

Blasco Nuño de Matagorda.—Jerónimo Ahumada Rubio, Fiscal propietario; Salvador Benito Martín, Fiscal suplente.

Blasco Sancho.—Dionisio García Arribas, Fiscal propietario; Joaquín Escudero Escudero, Fiscal suplente.

Bchodón.—Césareo González Sáez, Fiscal propietario; Juan Gutiérrez Guerra, Fiscal suplente.

Cabezas de Alambre.—Francisco García González, Fiscal propietario; Tiburcio Sáez Bragado, Fiscal suplente.

Cabezas del Pozo.—Eulogio Valverde Rodríguez, Fiscal propietario; Juan Arévalo San Segundo, Fiscal suplente.

Cabizuela.—Adolfo Holgado Alonso, Fiscal propietario; Silverio Alonso Gutiérrez, Fiscal suplente.

Canales.—Indalecio Arévalo Martín, Fiscal propietario; Eladio Hernández Díaz, Fiscal suplente.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Text: Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc. Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

DE LA REGION

PALENCIA

Donativo para los pobres

En el Gobierno civil se ha facilitado la siguiente nota:

«Por la empresa que tiene la contrata de las obras del ferrocarril de Zamora-Orense, se ha hecho entrega en el día de ayer al señor gobernador civil, de un donativo de 500 pesetas, para los pobres de Zamora».

Crecida del Duero

Hace unos días que en nuestro río se viene notando gran exceso en el caudal de agua.

Durante la noche última, la crecida ha aumentado de manera considerable, y como el temporal de lluvias suma y sigue, el Duero crece, y el agua comienza a arrastrar ramas y malezas.

La azuda se ha cubierto en su totalidad y en las aceñas se han comenzado a ser invadidas por las aguas.

LEON

Varias noticias

La Inspección de Primera Enseñanza ha pedido certificaciones de seguridad e higiene al alcalde de Villadonga, antes de levantar la clausura de la escuela de F. J. J. J.

—Ha sido clasificado con dos mil pesetas, don Domingo Ferde Castro-contrigo.

—Ayer celebró sesión el pleno de la excelsísima Diputación provincial, aprobándose el reglamento de funcionarios y de orden anterior que comprende 233 artículos, las nuevas plantillas y el presupuesto para el próximo año, y pasando a estudio de dos comisiones otras tantas proposiciones del presidente accedido el señor Z. gra relacionadas una con la ampliación de servicios benéficos, y otra sobre pronta construcción del plan de caminos vecinales.

—En el pueblo de San Millón de los Caballeros, y al vecino Emilio Clemente, que les había hospedado, le robaron tres quincalleros una yegua y una docena de prendas de ropa. También, según parece, le fueron robados por los mismos, al vecino de Villademor de la Vega, José García López, cuatro pavas que tenía en un huerto.

—La Guardia civil de Bembibre detuvo en el pueblo de Baeza, al soldado del Regimiento de Burgos, Gregorio Villán, por falta de con centrar a filas.

—Como autor de la sustracción de varias prendas de ropa a la vecina Jesusa Gutiérrez Díaz y otras que se valoran en mas de 200 pesetas, en el barrio de San Francisco de la Vega los Guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría de Vigilancia al vecino Donato López Sierra.

SANTANDER

Poseción del gobernador civil

Tomó posesión de su cargo el gobernador civil de la provincia, general don Andrés Saliquet.

El gobernador saliente señor Cromades, le hizo entrega del Gobierno cruzándose entre ambos fraeses de afecto.

Estudiantes Salamantinos

En la mañana de ayer llegaron a esta población, con objeto de permanecer aquí cuatro días, los alumnos siguientes de Instituto de Salamanca pertenecientes al primero y segundo cursos de Ciencias del nuevo Bachillerato y de sexto antiguo.

La excaurión la preside el distinguido catedrático don Manuel Jerónimo Barroco, acompañado de otros profesores.

Integran la excursión los alumnos Manuel Sena, Wilfredo Santos, José Borrego, Antonio Arroyo, José Sánchez Cuadrado, César Goya, Juan Silva, Jerónimo de Blas, Arsenio Pinto, Angel Caño, Francisco Briz, Jesús Villoria, Fernando Juan y Eleuterio Pérez.

BURGOS

Rifa internacional

Un grupo de unos diez portugueses y otro de españoles, obreros todos del ferrocarril Santander-Mediterráneo, se acometieron con palos y piedras, en el pueblo de Arconada,

resultando herido el portugués Cándido Augusto Estébrz.

La reyerta fué motivada por que el herido, que se hallaba embriagado, se dedicaba a dar golpes con un palo a cuantas personas iban llegando a la taberna de la localidad.

El Cardenal Segura

Hasta el día 7 de los corrientes, permanecerá en Burgos el cardenal Segura.

El viernes, festividad de la Epifanía dará en la Catedral la bendición papal.

Dice «El Castellano» que el señor Segura, ha manifestado sinceramente que de su pontificado en Burgos, lleva tres recuerdos principales.

Es el uno, la fidelidad ejemplar y cooperación decidida del clero burgalés; el otro, la manifestación de ferviente religiosidad y amor al Corazón Delfico, de que Burgos entero dió pruebas incontestables el día que se entronizó en el Palacio provincial la imagen del Sagrado Corazón de Jesús; y el tercero el paseo triunfal del Santísimo Sacramento por las calles de la ciudad cuando se estrenó la magnífica Custodia de la Catedral.

Transformación del alumbrado

Un progreso constante se va notando en la siempre mayor perfección del alumbrado, tanto público como particular.

Mientras hace cuarenta años las ciudades estaban mal alumbradas con gas y muchas con petróleo, después la electricidad se extendió rápidamente con las primitivas lámparas de filamento de carbón de gran consumo y de una luz muy rojiza, y para grandes intensidades se utilizaban arcos voltaicos de servicio muy molesto por el cambio diario de carbones.

A principio de este siglo, las lámparas de carbón quedaron sustituidas por las de filamento metálico, como Philips, etc., las que a la vez fueron suplantadas por las más modernas lámparas de medio watio, en cuyo tipo las importantes fábricas Philips de renombre mundial, han alcanzado el mejor grado de perfección. Los arcos voltaicos desaparecieron en absoluto.

Hoy, en las plazas de importancia, ni el comercio ni los particulares emplean apenas lámparas de filamento metálico, sino que prefieren modernas lámparas como la Philips «Arga» y «medio watio», que a la vez se han superado con las lámparas Philips «Argenta», de cristal opaco, y las Philips «Luz Solar» de cristal azulado, que, a pesar de ello, dan la luz más blanca que existe. Estas últimas son muy convenientes para personas que trabajan mucho con luz artificial y tienen interés en conservar la vista como las mejores para los enfermos y débiles de la vista por su luz sumamente suave.

Prácticamente, es un grandísimo error y economía mal entendida seguir utilizando lámparas de construcciones antiguas, porque la Philips «Arga» y las de «medio watio» se han puesto tan baratas, que hoy día las pueden adquirir hasta las familias más modestas. Por un pequeño sobreprecio que no tiene ninguna importancia, si se tiene en cuenta la vida de una lámpara, tendrán en sus casas un alumbrado mucho más perfecto y confortable. Además, las lámparas Philips de «medio watio» tienen mayor rendimiento luminoso por la colocación más favorable de los filamentos, consumen para la misma intensidad luminosa la mitad que las de filamento y su luz es más blanca y más brillante. Son enormes ventajas.

Por último, en una lámpara de filamento metálico colgada, la luz va hacia los lados, y abajo, donde hace falta, solamente llega y se aprovecha una escasa parte, resultando antieconómico y quedando el local mal alumbrado.

Consideramos de gran interés orientar a nuestros lectores sobre estas ventajas e inconvenientes en el alumbrado recomendándoles las pidan Philips y dentro de esta clase, con preferencia las de «medio watio», «Arga», «Argenta» y «Luz Solar».

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

Nuestra informacion de última hora

El rescate de ropas pignoradas en los Montes de Piedad por las clases necesitadas se llevará a cabo inmediatamente por el Gobierno. Noticias de Palacio y de los Ministerios. — Información de provincias.

Madrid, 5 4'30 tarde.

La liberación de ropas pignoradas

Se llevará a efecto inmediatamente

Se ha publicado un Real decreto estableciendo las normas y reglas a que ha de ajustarse la liberación de los lotes de prendas de abrigo pignoradas en los Montes de Piedad caritativo acuerdo del Gobierno en vista del halagüño balance de los presupuestos de la Nación saldados con gran superávit.

La cantidad destinada se aplicará al pago del principal e intereses de los lotes pignorados hasta 31 de diciembre.

Se rescatarán toda clase de ropas de abrigo así como también colchones y ropas de cama.

Las Juntas locales de beneficencia serán las encargadas de remitir, por

125 plazas de policía

Convocadas oposiciones en la «Gaceta» del 30. Instancias hasta el 31 de marzo. Ejercicios el 16 de abril. Edad: 20 a 31 años. No se exige título. Circular y Programa Oficial, nuevo, gratis. Profesorado: señores Monterde, Izquierdo, Llardent y Morcuende; honorarios: clase oral y por correspondencia, 30 pts. «CONTESTACIONES REUS», completas al programa, 15 pts. En el Centro Editorial Reus PRECIADOS 1 Correspondencia: Apartado 12.250.—Madrid.

Grandes existencias y variado surtido

NORIAS de ALABIOS
 ARADOS de ALABIOS
 PRENSAS de ALABIOS
 FRILLADORAS de ALABIOS
 AVENTADORAS de ALABIOS
 CALZOS y bujes de ALABIOS
 En la fundición de ALABIOS

CATALOGOS GRATIS
 Los pedidos a Jerro Martín e Hijo (Valladolid)

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles. barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas, locciones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello

Se compra cera pura de abejas

Droguería SANCHO Perfumería

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 5 de enero de 1928

ISO- RAS	Barómetro		Termómetro		Viento	Fuerza	Estado del cielo	Luz y nieve	Temperatura extremas
	Alt. m/m	Secc	Secc	Estado					
8	675,8	-2,2	-2,4		S	0	Despejado		Máxima 5,0
12	675,7	4,2	2,0		NNO	0	Nuboso		
18	675,7	1,0	0,4		NNO	1	Despejado		Mínima -2,8

conducto de las Delegaciones de Hacienda respectivas los correspondientes inventarios y las mismas Juntas procede en al desempeño de los lotes por orden alfabético de solicitantes con fondos que facilitarán las sucursales del Banco de España.

De Palacio

La recepción del día de Reyes
 Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, el Rey ha dispuesto recibir el día 6 en Palacio al Consejo de ministros y capitanes generales del Ejército y Armada, dependencias de la Administración Central y a la guarnición de Madrid, en la forma siguiente:

A las catorce y treinta al Consejo de ministros y capitanes generales del Ejército. Inmediatamente después a los demás generales y Direcciones generales de las Armas y Dependencias de la Administración Central.

A las quince y treinta a la guarnición de Madrid.

El traje será de gala.

El Sr. Yanguas en Palacio
 El presidente de la Asamblea Na-

MUEBLES camas cómodas
 Casa de compra y venta
 La más surtida y la que más barato vende
 Cambio y compro toda clase de muebles y objetos
 Crescencio H. San
 3, Vallespín, 3 Avila

cional, Sr. Yanguas estuvo hoy en Palacio acompañado de una comisión de alumnos y la Junta Directiva del Colegio de María Cristina, de El Escorial.

Cumplimentaron a S. M. la Reina Doña María Cristina.

Los infantes en las Catequesis
 Los infantes Doña Beatriz y Doña Cristina han visitado la catequesis de la calle de Silvela repartiendo juguetes a los niños.

S. M. la Reina visita el Hospital

S. M. la Reina ha visitado el Hospital de la Cruz Roja presidiendo el reparto de juguetes a los niños pobres.

La Reina a Málaga

El día 24 de enero S. M. la Reina, con sus augustas hijas, marchará a Málaga, donde permanecerá unos días con su madre la Princesa Beatriz.

Varias noticias

Nueva línea aérea

Con motivo de la inauguración de la línea aérea Barcelona-Berlin, la Diputación de Madrid ha dirigido un mensaje de felicitación a la de Barcelona. El Sr. Salcedo se trasladará hoy probablemente, a Barcelona en avión.

La quinta Fiesta del Ahorro


Esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará una velada en el Real Colegio de San Antón, organizada por la Asociación de Antiguos Alumnos del mismo con motivo de la quinta Fiesta del Ahorro. Asistirá el Nuncio de Su Santidad.

Dos banquetes

Hoy se celebra en el Ritz el banquete que el Gobierno ofrece al ministro de la Argentina Sr. Estrada, a cuyo acto asistirán todos los diplomáticos acreditados en Madrid.

Los Directores generales del Ministerio de Hacienda obsequiaron con un banquete al ministro Sr. Calvo Sotelo, con motivo de haberle sido concedida la Gran Cruz de Carlos III.

Unión y el Penix Español
 Compañía de Seguros renales.



CAPITAL 12.000.000 DE PES
 EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

61 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:
 D. FERMIN LOPEZ POMAR

OFICINAS
 Plaza de la Libertad, 11

AVILA.—Inscripción 10.984

Barcelona

El uso del castellano
 El gobernador de Barcelona ha dirigido a los alcaldes una enérgica circular recordándoles la obligación que tiene de impedir que los carteles anunciadores, programas e impresos análogos, aparezcan escritos en cualquier idioma, o dialecto que no sea el castellano.

Valencia

Una desgracia

En ocasión de hallarse en su domicilio, cocinando con una maquina de alcohol la joven Patrocinio Izquierdo se incendió el líquido prendiéndola las ropas.

Al acudir a auxiliarla dos hermanos, sufrieron importantes quemaduras.

Trasladados los heridos a una clinica su estado fué calificado de gravísimo.

Santander

Visita al marqués de Valdecilla

Una Comisión del Consejo del Banco Mercantil de Santander ha visitado al marqués de Valdecilla, para testimoniar sus respetos al ilustre prócer a quien entregaron 50.000 pesetas para la construcción del Hospital que el marqués costea.

FIDES


Mercedon

CEREALES Y HARINAS

Villatoro 28

Con animación en el mercado se vendió los siguientes precios:

Trigo, a 22,00 pesetas los 55,5 litros.
 Centeno, a 17,50.
 Algarrobas, a 19.
 Cebada, a 14.
 Garbanzos, de 20 a 45 según clase.
 Alubias, de 30 a 50.
 Patatas a 1,00 los 11,5 kilogramos
 Cebollas a 0,70.



Las niñas que se desarrollan excesivamente delgadas, se exponen a sufrir una desgracia al llegar a la época de su transformación o cuando menos a quedar enfermas e inútiles para toda su vida.

La madre previsora, puede evitar los estragos del raquitismo y de la debilidad con el excelente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

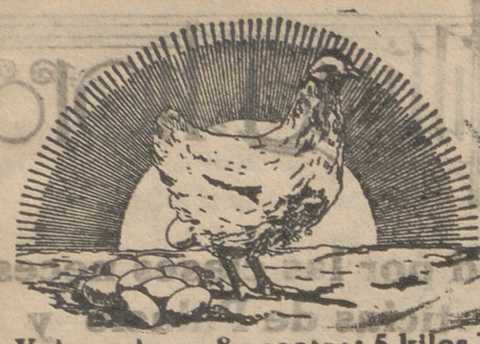
Con este poderoso vigorizador de la sangre, obtiene la niña una suma de glóbulos rojos que le permiten hacer frente a un sinnúmero de enfermedades y trastornos.

La prueba es sencilla y el gasto modestísimo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

¡VIGILA! Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.





Alimento Acelerador de la postura de las gallinas

Todos los que tenéis gallinas, podéis hacerlas poner, en otoño e invierno, dándolas el ACELERADOR mezclado con los piensos ordinarios en forma de pasta. El éxito es seguro. Veinte años de uso en España y miles de testimonios lo acreditan. Y sobre todo, la prueba es la que conviene.—Se ha logrado hasta 25 huevos por mes y a veces en noviembre, diciembre, etcétera.

Valen 3 kilos 8 pesetas; 5 kilos 12 pesetas y 10 kilos 21,50 pesetas—Pedid 10 kilos a LA REVISTA MERCANTIL, de VALLADOLID, enviando el importe por giro postal.

Huevos Desinfectantes para matar el piojillo de las aves

Colocando estos huevos en los ponederos, los gases que se desprenden con el calor de la gallina, hacen morir a los insectos. Cuesta la docena 12 pesetas; duran mucho tiempo. Pida V. una docena a la vez que el ACELERADOR Venta en Avila, Almacén de harinas y salvados, Afueras del Puente Adaja, número 12.

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 4.000 toneladas de fuerza y 4 hélices.

Table with departure dates and ship names: 6 de enero LUTETIA, 24 de febrero LUTETIA, 26 de diciembre FORMOSE, 12 de enero MEDUANA, 7 de febrero GROIX, 20 de febrero EUBEE.

Para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Nota: Los niños menores de 2 años gratis. De dos años y más no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para Lisboa, Bahia, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. 15 de diciembre MOSELIA

Fábrica de tubos de cemento

PRECIOS ECONOMICOS Calle del Carmen número 5

- Menéndez Pelayo, Linares Rivas, Díaz Caneja, Hoyos y Vincent, Fernández Florca, Díez de Tejada

He aquí unos cuantos autores selectos entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por CUARENTA CÉNTIMOS diarios

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puercarral, 138 MADRID.

de profesión... domicilio en... calle... número... desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos

NUEVOS HABERES PASIVOS

Acaba de publicar la GACETA el Reglamento nuevo de Clases Pasivas, para empleados, clero, militares y huérfanos y viudas. A 3,50 ejemplar certificado a provincias. Pedidos, acompañando giro, a la IMPRENTA RADIO, San Bernardo 73, MADRID.

REYES

Sabiendo los Reyes Magos que el CINE PATHE-BABY

es el mejor regalo que puede ofrecer, pues instruye y deleita al mismo tiempo y no ofrece peligro para los niños, por ser todas las películas ININFLAMABLES, recomiendan a tan útil aparato, del que han hecho gran provisión.

Reciben encargos para transmitir a los Reyes Magos FRANCISCO KAISER, Alcázar, 6 Apresurarse para no quedar sin este regalo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes salvo contingencias LINEA DE CUBA Y MEXICO, LINEA DE NEW-YORK CUBA MEXICO, LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA, LINEA DE BUENOS AIRES, LINEA DE FERNANDO POO

Agricultores!!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION 25 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano.

COMITE DEL NITRATO DE CHILE Barcille, 2 MADRID Apartado 6. SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

ADRIAN PIERA. - MADERAS

Santa Engracia, 125.-Madrid

¿DESEA V. SEÑORA

SUS RIBIRSE A UN REVISTA GRÁFICA Y OFRECERLA A SUS HIJOS SIN PELIGRO ALGUNO?

Una sola existe y ésta es La Hormiga de Oro. Da 35 páginas semanales, numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricómicas propias para encuadrar.

Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad.

Su parte literaria, cuidada con atención preferente, proporciona a las familias, sana lectura, iniciando a los jóvenes en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte. Cada año publicamos dos novelas. Para 1928 serviremos, en forma de folletón, la novela de acción dramática del P. Angelo de Santi S. J., 'Lágrimas Nuevas', y en folletín la extraordinaria novela del gran escritor francés Paul Sengozac, 'El Secreto de Kernic', que es una de las narraciones más subyugantes, emotivas y apasionadoras con que cuenta la moderna novelística francesa.

Esta gran revista gráfica se publica hace 45 años en Barcelona, y es la única Revista Gráfica, semanal, de actual dad gráfica, en España y países de habla española.

NO PIERDA USTED TIEMPO, si no lo conoce, escriba hoy mismo al Apartado 25, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si por el contrario, desea suscribirse, envíe por Giro Postal 25 pesetas al nombre de LA HORMIGA DE ORO.—Barcelona.

¡¡¡¡¡INTERESA A TODOS!!!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Unico en Madrid Augusto Figueras Núm. 8 Sección de Ortopedia. HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosméticos. (BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Burneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oclor de la piel (mal olor de aliento)

Servicios módicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo En Avila, El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a once y media.

Cº Generale Transatlántique

LINEA DE NUEVA YORK

saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 9 de enero CHICAGO, 13 de febrero LA BOURDONAIS, 5 de marzo ROUSILLON, 26 de idem LA BOURDONAIS

Precio del billete en tercera clase 545 pesetas. Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1º A los súbditos americanos, 2º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuentan con permisos para entrar en territorio americano, 3º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores, 9 de enero NIAGARA, 9 de febrero DE LA SALLE. Precio del billete a la Habana, 541 pesetas. Idem a Houston 584,95. NOTA: Los pasajeros de 3ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MARGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

MOTOR DIESEL

arranque en frío tres y medio H.P. seminuevo toda prueba, se vende. Razón: en la imprenta de este DIARIO

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas. POR 216 PÉSETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puercarral, 138.-MADRID



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA Próximas salidas del puerto de Santander Para la HABANA: El 22 de enero OROPESA, El 5 de febrero el vapor ORBITA, El 19 de febrero el vapor OROYA Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, (Colón) Balboa (Panama) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central. ADMITEN PASAJEROS DE 1ª, 2ª y 3ª CLASE Y CARGA Precio en 3ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: 551,65 Ptas. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3ª clase. Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda 9. Teléfono núm. 3441.